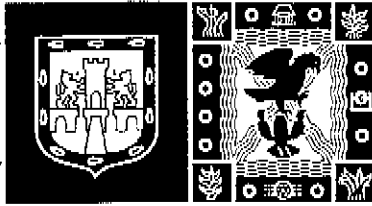


GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México, la Ciudad de la Esperanza

CUENTA PUBLICA 2002

COMISION DE ASUNTOS
AGRARIOS DEL D.F.

02 OD 02



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México • La Ciudad de la Esperanza

OFICIALIA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
EN LA SECRETARÍA DE GOBIERNO

OM/SG/DGA/777/03

México, D.F., a 20 de Mayo del 2003.

LIC. GUSTAVO PONCE MELENDEZ
SUBSECRETARIO DE EGRESOS DEL
GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
P R E S E N T E

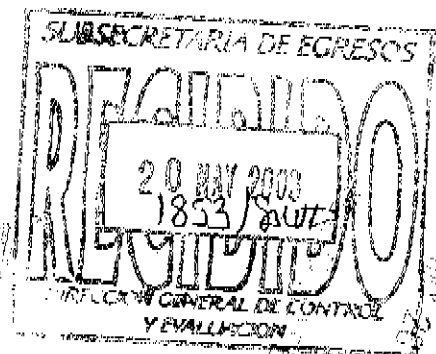
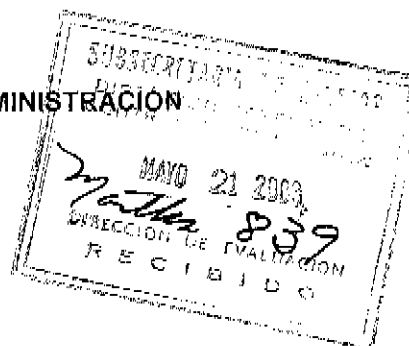
En atención al Oficio Circular No. **SFDF/1239/2002**, de fecha 27 de Noviembre del 2002, mediante el cual da a conocer los plazos, requerimientos, instrucciones y formatos, para la elaboración de la Cuenta Pública del Distrito Federal correspondiente al ejercicio 2002. Anexo al presente me permito enviar a usted en forma impresa y diskette, el documento denominado Anexo XI "**Informe de Cuenta Pública 2002**", de las Unidades Administrativas del Sector Gobierno que a continuación se mencionan:

- Oficina del C. Secretario de Gobierno
- Dirección General de Gobierno
- Dirección General de Regularización Territorial
- Dirección General de Protección Civil
- Dirección General de Concertación Política y Atención Social y Ciudadana
- Subsecretaría de Trabajo y Previsión Social
- Dirección General de Trabajo y Previsión Social
- Dirección General de Programas Delegaciones y Reordenamiento de la Vía Pública
- Dirección General de Empleo y Capacitación
- Procuraduría de la Defensa del Trabajo
- Coordinación General de Programas Metropolitanos
- Comisión de Asuntos Agrarios

Sin otro particular, me es grato enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


EMILIO ANAYA AGUILAR



C c p. Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías.- Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.
C.P. Bertha Elena Luján Uranga.- Contralora General del Gobierno del Distrito Federal.
Lic. Alma R. Zamora Barón.- Directora de Recursos Financieros de la Dirección General de Administración.

000

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2002

SECTOR: (I) SECRETARÍA DE GOBIERNO	FECHA DE ELABORACIÓN: 03/26/03
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 00.02 COMISIÓN DE ASUNTOS AGRARIOS DEL D.F.	

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2001-2006	PROGRAMA SECTORIAL INSTITUCIONAL (PSOI) PROGRAMA DE TRABAJO 2001-2006	PRINCIPALES RESULTADOS
<p>PRINCIPIOS Y ESTRATEGIAS:</p> <p>UNA DE LAS CUATRO VERTIENTES DE ESTE PROGRAMA, LA DE DESARROLLO SUSTENTABLE, ESTABLECE QUE EL DETERIORO INTENSIVO DEL MEDIO AMBIENTE Y DE LOS RECURSOS NATURALES HA SIDO EFECTO DEL CRECIMIENTO ACELERADO Y DE LAS TRANSFORMACIONES URBANAS Y SOCIOECONÓMICAS QUE HA SUFRIDO NUESTRA CIUDAD.</p> <p>UNO DE LOS CRITERIOS A MEDIANO PLAZO, SE VINCULA CON EL FOMENTO DE LAS TECNOLOGIAS LIMPIAS EN LA INDUSTRIA Y LA PRODUCCIÓN DE SERVICIOS, ASÍ COMO LA PROMOCIÓN DE LA CONSERVACIÓN DE LAS ZONAS RURALES MEDIANTE EL IMPULSO DE PROYECTOS SUSTENTABLES. CERCA DE LA MITAD DEL TERRITORIO DEL DISTRITO FEDERAL ES DE CARÁCTER RURAL Y DE RESERVA ECOLÓGICA. UNA DE LAS PRIORIDADES ESTRATÉGICAS DE ESTE GOBIERNO, LO CONSTITUYE LA PRESERVACIÓN Y RESTAURACIÓN ECOLÓGICA DE TODA ESTA SUPERFICIE; YA QUE COMO SE SABE, ESTE ESPACIO ES REFUGIO DE UNA GRAN BIODIVERSIDAD, ES UN CATALIZADOR DEL CLIMA, TRANSFORMADOR DE SUSTANCIAS QUÍMICAS Y CONTAMINANTES; ADEMÁS DE CONSTITUIR UN HERMOSO PAISAJE Y PROMOTOR DE ESPARCIMIENTO PARA LOS HABITANTES DE ESTA CIUDAD, PERO, ADEMÁS, EN ESTA ZONA ES DONDE SE REALIZA LA MAYOR CAPTACIÓN DE AGUA DE LLUVIA, QUE SIRVE PARA LA RECARGA DE LOS MANTOS ACUÍFEROS, DE DONDE DEPENDE LA MAYOR PARTE DEL SUMINISTRO DE AGUA DE NUESTRA REGIÓN.</p> <p>EL GOBIERNO ACTUAL ASPIRA A LOGRAR EL DESARROLLO, DENTRO DE UNA PERSPECTIVA QUE TIENDA A CUBRIR LAS NECESIDADES DE LAS PRESENTES GENERACIONES, SIN COMPROMETER EL BIENESTAR DE LAS FUTURAS, REFLEJANDO CON ESTO, UNA CONCEPCIÓN DE CIUDAD SUSTENTABLE. UN PROBLEMA LATENTE ES LA POSIBILIDAD DE QUE LA ZONA METROPOLITANA DEL VALLE DE MÉXICO PERDRA SU VIABILIDAD POR LA CARENCIA DE SERVICIOS AMBIENTALES, PROPORCIONADOS POR EL SUELO DE CONSERVACIÓN. EN ESTE SENTIDO LA AUTORIDAD HA SIDO REBASADA AMPLIAMENTE POR LOS GRUPOS DE INTERÉS QUE PROMOVIERON LA URBANIZACIÓN EN ZONAS DE CONSERVACIÓN, TRAYENDO CONSIGO LA DESTRUCCIÓN DE UNA PARTE IMPORTANTE DE BOSQUES Y LA PERDIDA DE AMPLIAS EXTENSIONES DE TIERRA AGRÍCOLA. TAMBIÉN A CONTRIBUIDO A CONSOLIDAR ESTE FENÓMENO LA DESINTEGRACIÓN DE LAS INSTANCIAS AGRARIAS, LA AUSENCIA DE ALTERNATIVAS TECNOLÓGICAS, PRODUCTIVAS Y DE FINANCIAMIENTO Y LAS CONDICIONES DE POBREZA DE SUS HABITANTES, QUE LOS OBLIGAN A REALIZAR UNA SOBREEXPLOTACIÓN DE LOS RECURSOS O A VENDER SUS TIERRAS.</p>	<p>OBJETIVOS, ESTRATEGIAS, LINEAS DE ACCIÓN Y DEMÁS ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO</p> <p>DENTRO DEL MARCO DE ACTUACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS AGRARIOS SE ENCUENTRAN LOS SIGUIENTES OBJETIVOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> > PROMOVER E INSTRUMENTAR LA REGULARIZACIÓN DE LA PEQUEÑA PROPIEDAD PRIVADA RURAL > ASESORAR A LOS NÚCLEOS AGRARIOS EN LA ORGANIZACIÓN DE ASAMBLEAS, EN LA ELECCIÓN DE SUS ORGANOS DE REPRESENTACIÓN; ASÍ COMO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS Y DE CAPACITACIÓN A FIN DE IMPULSAR LAS ACTIVIDADES AGRÍCOLAS. > COADYUVAR AL FRENO DEL CRECIMIENTO DESMEDIDO DE LA URBANIZACIÓN, QUE REPERCUTE EN LAS ZONAS DE RESERVA ECOLÓGICA Y QUE PONE EN RIESGO LOS RECURSOS NATURALES. > COORDINARSE CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL Y LA COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES, EN LA CONSECUCCIÓN DE PROYECTOS DE RECUPERACIÓN DE ZONAS DE CONSERVACIÓN ECOLÓGICA QUE SE ENCUENTRAN EN RIESGO DE DESAPARICIÓN POR EL DESMEDIDO CRECIMIENTO DE LA MANCHA URBANA. > CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO PROGRESIVO DE LA CALIDAD DEL AIRE, DEL AGUA Y DEL SUELO DE LA CIUDAD; ASÍ COMO PROMOVER LA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN ECOLÓGICA DE LAS ZONAS RURALES, FORESTALES Y ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS. > FUNGIR COMO INSTANCIA CONCILIADORA EN LOS CONFLICTOS DE INDOLE AGRARIO. 	<p>SECTORIALES E INSTITUCIONALES:</p> <p>REGULACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS.</p> <p>LOCALIZAR Y UBICAR PREDIOS RURALES 694.</p> <p>FORMULAR CENSOS Y LEVANTAMIENTOS TÉCNICOS 713</p> <p>PROVER LA REGULACIÓN DE LA PROPIEDAD RURAL 698.</p>

ELABORO:

C.P. TAYDE VERA VELAZQUEZ
RECURSOS FINANCIEROS.

REVISO:

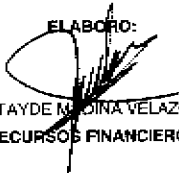
LIC. JOSÉ PABLO ARCOS
ENLACE ADMINISTRATIVO.


AUTORIZO:

LIC RUTH CECILIA CARTER BRAVO
DIRECTORA GENERAL

001

<p>SE PRETENDE IMPULSAR LA RECUPERACIÓN PRODUCTIVA DE LAS ÁREAS RURALES DE LA CIUDAD. EN LAS ZONAS DE RESERVA ECOLÓGICA SE IMPEDIRÁ EL CRECIMIENTO URBANO Y SE DESTINARÁN RECURSOS PARA APOYAR ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, DE MODO QUE LOS CAMPESINOS VEAN COMPENSADOS SUS ESFUERZOS Y NO SE VEAN OBLIGADOS A ENAJENAR SUS TIERRAS.</p> <p>GABINETE DE GOBIERNO:</p> <p>IMPULSAR UN ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA LOGRAR UNA CIUDAD ORGANIZADA Y RACIONAL A TRAVÉS DE LAS POLÍTICAS ESPECÍFICAS DE CONSTRUCCIÓN O REMODELACIÓN DE VIVIENDA, PROTECCIÓN Y FOMENTO DE ZONAS DE RESERVA ECOLÓGICA, USO RACIONAL DEL AGUA, DESARROLLO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, DOTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, MODERNIZACIÓN Y ORDENAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS, REGULACIÓN DE TRANSPORTE DE CARGA Y MODERNIZACIÓN DE LAS VIALIDADES Y LA PROTECCIÓN CIVIL.</p> <p>DETERMINAR EL CRECIMIENTO EXPANSIVO DE LA URBANIZACIÓN, QUE AFECTA LAS ZONAS DE RESERVA ECOLÓGICA Y PONE EN RIESGO LOS RECURSOS NATURALES. CONTRIBUIR AL ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y PROMOVER EL DESARROLLO ECONÓMICO.</p>	<p>PLANTEAMIENTOS DEL SECTOR Y DE LA LEGISLACIÓN CONTENIDOS EN EL PROGRAMA DE TRABAJO.</p> <ul style="list-style-type: none"> > PROPICIAR LAS CONDICIONES DE CERTIDUMBRE Y SEGURIDAD JURÍDICA A LOS PEQUEÑOS PROPIETARIOS RURALES DEL D.F. > EJECUTAR LAS POLÍTICAS EN MATERIA AGRARIA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL D. F. CON RELACIÓN A LA TENENCIA DE LA TIERRA. > EMITIR OPINIÓN TÉCNICA Y JURÍDICA CON RELACIÓN A LA UBICACIÓN DE PREDIOS. > INTEGRAR EL SISTEMA DE INFORMACIÓN AGRARIA QUE DEBE CONOCER LAS NECESIDADES DE ESTE SECTOR EN EL D. F. > COADYUVAR Y SUPERVISAR LA ELABORACIÓN DE LOS TRABAJOS TÉCNICOS TOPOGRÁFICOS. > COADYUVAR CON LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL SECTOR AGRARIO EN LA LOCALIZACIÓN Y DELIMITACIÓN DE LOS PREDIOS PARA DEFINIR SU RÉGIMEN DE PROPIEDAD. > IDENTIFICAR LAS NECESIDADES DE ORGANIZACIÓN EN EL ÁMBITO RURAL. > COADYUVAR CON LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL SECTOR AGRARIO EN LA REESTRUCTURACIÓN Y/O CONSOLIDACIÓN DE FIGURAS ASOCIATIVAS ECONÓMICAS EN EL ÁMBITO RURAL. > IMPARTIR CURSOS DE ACTUALIZACIÓN AL PERSONAL TÉCNICO ADMINISTRATIVO. > DISEÑAR E INSTRUMENTAR CURSOS DE CAPACITACIÓN CON BASE A LAS NECESIDADES DEL ÁMBITO RURAL. 	<p>SECTORIALES E INSTITUCIONALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> > SE INTEGRARON EXPEDIENTES ENCAMINADOS AL PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN DE LA PEQUEÑA PROPIEDAD PRIVADA RURAL. > SE DIO ATENCIÓN A 45 NÚCLEOS AGRARIOS PROPORCIONANDO ASESORÍAS JURÍDICAS PARA RESOLVER SU PROBLEMÁTICA. > SE REALIZÓ UN PROGRAMA DENOMINADO "JORNADA NACIONAL DE DERECHOS SUCESORIOS" A EJIDATARIOS Y COMUNEROS PROMOVIDA POR EL SECTOR AGRARIO, BENEFICIANDO A EJIDATARIOS CON EL FIN DE EVITAR QUE AL FALLECER EL SUJETO EXISTAN JUICIOS SUCESORIOS PARA EL NOMBRAMIENTO DE SUS HEREDEROS. > SE INTEGRÓ EL ARCHIVO DEL HISTORIAL AGRARIO AL 15%, EL CUAL CONTIENE DOTACIÓN, AMPLIACIÓN, PERMUTA, EXPROPIACIÓN Y EXCLUSIÓN. > SE IMPARTIERON CURSOS DE CAPACITACIÓN PARA LOS EJIDATARIOS SOBRE FIGURAS ASOCIATIVAS Y CONTABILIDAD. > SE ASESORÓ A LOS NÚCLEOS AGRARIOS PARA LA FORMACIÓN DE SOCIEDADES DE SOLIDARIDAD SOCIAL.
---	---	---

ELABORÓ:

C.P. TAYDE MEDINA VELAZQUEZ
RECURSOS FINANCIEROS.

REVISÓ:

LIC. JOSÉ PABLO ARCOS
ENLACE ADMINISTRATIVO.

AUTORIZÓ:

LIC. RUTH CECILIA CARTER BRAVO
DIRECTORA GENERAL

INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO

FECHA DE ELABORACION: 03 DE JUNIO DE 03

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: OD 02 COMISION DE ASUNTOS AGRARIOS DEL D.F.

FUENTE DE INGRESOS	INGRESO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
	ORIGINAL	MODIFICADO	CAPTADO
DISPONIBILIDAD INICIAL	NO APLICABLE		
INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL			
- VENTA DE BIENES			
- VENTA DE SERVICIOS			
- INGRESOS DIVERSOS			
- VENTA DE INVERSIONES			
OPERACIONES AJENAS			
- POR CUENTA DE TERCEROS			
- POR EROGACIONES RECUPERABLES			
FINANCIAMIENTOS			
- INTERNOS			
- EXTERNOS			
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO			
FEDERAL PARA: 1/			
- GASTO CORRIENTE			
- GASTO DE CAPITAL			
APORTACIONES DEL G.D.F. PARA:			
- GASTO CORRIENTE			
- GASTO DE CAPITAL			
- PAGO DE PASIVOS			
- AMORTIZACIONES			
- Intereses			
TOTAL DE INGRESOS DEL ORGANISMO O ENTIDAD			

1/ Se refiere a los ingresos que recibe del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal; mismos que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades

ELABORO:

C.P. TAYDEN MADINA VELAZQUEZ
RECURSOS FINANCIEROS.

REVISO:

LIC. JOSE PABLO ARCOS
ENLACE ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO:

LIC RUTH CECILIA CARTER BRAVO
DIRECTORA GENERAL

003

EXPLICACION A LA EVOLUCION DE LOS INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES


SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO FECHA DE ELABORACION: 03-06-03


UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: OD 02 COMISION DE ASUNTOS AGRARIOS DEL D.F.

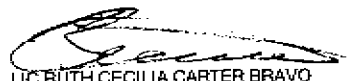
CONCEPTO	IMPORTE DE LA VARIACION (MILES DE PESOS)	CAUSAS DE LA VARIACION	
		A) DEL CAPTADO ANUAL CON RESPECTO AL ORIGINAL ANUAL	B) CAPTADO ANUAL CON RELACION AL MODIFICADO ANUAL
VENTA DE BIENES		A)	
VENTA DE SERVICIOS		B)	
INGRESOS DIVERSOS		A)	
OPERACIONES AJENAS		B)	
FINANCIAMIENTO		A)	
TRANSFERENCIAS DEL GDF 1/		A)	
- Para Gasto Corriente		B)	
- Para Gasto de Capital			
APORTACIONES DEL GDF		A)	
- Para Gasto Corriente		B)	
- Para Gasto de Capital			
- Amortizaciones			
- Intereses			

NO APLICABLE

1/ Se refiere a los ingresos que recibe del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal: mismos que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.

ELABORO:

C.P. TAYDE MEDINA VELAZQUEZ
RECURSOS FINANCIEROS.

REVISO:

LIC. JOSE PABLO ARCOS
ENLACE ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO:

LIC. RUTH CECILIA CARTER BRAVO
DIRECTORA GENERAL
004

EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

SECTOR: 02	CLAVE 63	DENOMINACION REGULACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS	03/06/03
UNIDAD RESPONSABLE: OD 02 COMISIÓN DE ASUNTOS AGRARIOS DEL D.F.			

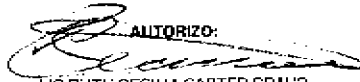
CAPITULO	PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)								
	GASTO CORRIENTE			GASTO DE CAPITAL			TOTAL		
	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
TOTAL	11,978.6	11,577.0	11,577.0				11,978.6	11,577.0	11,577.0
1000	5,244.2	5,482.4	5,482.4				5,244.2	5,482.4	5,482.4
2000	1,163.0	617.1	617.1				1,163.0	617.1	617.1
3000	5,571.4	5,477.5	5,477.5				5,571.4	5,477.5	5,477.5
4000									
5000									
6000									
7000									
9000									

ELABORO:

C.P. TAYDE MEDINA VEÁZQUEZ
RECURSOS FINANCIEROS.

REVISO:

LIC. JOSE PABLO ARCOS
ENLACE ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO:

LIC RUTH CECILIA CARTER BRAVO
DIRECTORA GENERAL

005

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

SECTOR: 02		CLAVE	SECRETARIA DE GOBIERNO		DENOMINACIÓN	03/06/03
UNIDAD RESPONSABLE: OD 02		63	COMISIÓN DE ASUNTOS AGRARIOS DEL D. F.			
CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	
1000	E-O	238.1	A).-LA VARIACIÓN QUE EXISTE DEL PRESUPUESTO EJERCIDO. CON REFERENCIA AL PRESUPUESTO ORIGINAL, SE MODIFICÓ POR UN IMPORTE NETO DE \$238.1, CON LAS AFECTACIONES SIGUIENTES: A 02 OD 02 001E POR UN IMPORTE DE \$8.2 (MILES DE PESOS) SE AMPLIO LA PARTIDA 1103 PARA CUBRIR SUELDOS DE ESTRUCTURA OCASIONADOS POR EL INCREMENTO AUTORIZADO POR EL JEFE DE GOBIERNO, ESTA TRANSFERENCIA SE REALIZÓ DE LA PARTIDA 2101. CON LA AFECTACIÓN No. 008E POR UN IMPORTE DE \$8 (MILES DE PESOS) SE LE DIO SUFICIENCIA A LA PARTIDA 1407 PARA CUBRIR LAS CUOTAS DE SEGUROS PARA EL PERSONAL DE ESTRUCTURA DEBIDO A QUE NO FUE CONSIDERADO EN LA APERTURA DEL PRESUPUESTO INICIAL, ESTOS RECURSOS SE TRANSFIRIERON DE LA PARTIDA 2201. CON LA AFECTACIÓN LIQUIDA No. A-02-CI-01-004E DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO SE AMPLIÓ LA PARTIDA 1509 POR UN IMPORTE DE \$93.0 (MILES DE PESOS) CON LA FINALIDAD DE CUBRIR LOS COMPROMISOS CONTRAÍDOS CON EL PERSONAL DE ESTRUCTURA, RECURSOS TRANSFERIDOS DE LA PARTIDA 1103 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO. CON LA AFECTACIÓN No. 006E POR UN IMPORTE DE \$0.3 (MILES DE PESOS) SE AMPLIARON LAS PARTIDAS 1403, 1407, 1508, POR TRANSFERENCIA DE LA PARTIDA 3101. CON LA AFECTACIÓN 008E, SE AMPLIO LA PARTIDA 1509 POR UN IMPORTE DE \$10.0 (MILES DE PESOS), ESTE FUE UTILIZADO PARA CUBRIR NÓMINA DE ESTRUCTURA Y FUE TRANSFERIDO DE LAS PARTIDAS 2105, 2404, 2503 Y DE LA PARTIDA 3501. CON LA AFECTACIÓN No. 011E, POR UN IMPORTE DE: \$2.0 (MILES DE PESOS) SE AMPLIARON LAS SIGUIENTES PARTIDAS 1403, 1407 Y 1508, PARA CUBRIR COMPROMISOS Y PARA QUE NO PRESENTEN SOBREGIROS MENSUALES, ESTE RECURSO FUE APLICADO DE LA PARTIDA 2201. CON LA AFECTACIÓN 017E SE AMPLIÓ LA PARTIDA 1407 POR UN IMPORTE DE \$0.6 (MILES DE PESOS) PARA CUBRIR EL SEGURO DE RETIRO DEL PERSONAL AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL D.F. LOS RECURSOS SE TRANSFIRIERON DE LA PARTIDA 1103. CON LA AFECTACIÓN 024E, SE AMPLIO LA PARTIDA 1509 POR UN IMPORTE DE \$558.5 (MILES DE PESOS) PARA CUBRIR LOS SUELDOS DE ESTRUCTURA DEL PERSONAL DE ESTA COMISIÓN, ESTOS RECURSOS FUERON TRANSFERIDOS DE LOS SIGUIENTES CAPÍTULOS: CAPITULO 1000. DE LAS PARTIDAS 1103, 1305, 1306 1401, 1403.1 404, 1407, 1507, 1508, 1601 (HUBO ECONOMÍAS DEBIDO A QUE 3 PLAZAS ADMINISTRATIVAS SE REASCRIBIERON A OFICIALIA MAYOR Y UNA PLAZA DE SUBDIRECTOR, EN SUSTITUCIÓN, NO FUE AUTORIZADA DESDE EL MES DE AGOSTO.)			

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

1000	E-M	0.0	<p>DEL CAPITULO 2000 SE AFECTÓ LA PARTIDA 2201 Y DEL CAPITULO 3000, SE REDUJERON LAS SIGUIENTES PARTIDAS: 3103, 3107, 3212,3403,3404,3407,3411,3503,3601,3703; ASÍ COMO DEL CAPÍTULO 5000, LA PARTIDA 5303 POR UN IMPORTE DE \$ 114.1 (MILES DE PESOS) ESTE IMPORTE FUE POR LA INDEMNIZACIÓN DE 2 SINIESTROS DE AUTOMÓVILES, QUE DEBIDO A LAS RESTRICCIONES AL CAPITULO 5000, NO SE EJERCIÓ EN ESTE CAPITULO. EL TOTAL DE LAS REDUCCIONES A ESTE CAPITULO FUERON POR UN IMPORTE DE \$435.3 (MILES DE PESOS) CON LAS SIGUIENTES AFECTACIONES: 017E SE REDUJO LA PARTIDA 1103 POR UN IMPORTE DE \$-0.6 (MILES DE PESOS) PARA TRANSFERIRLA A LA PARTIDA 1407 PARA CUBRIR CUOTAS PARA EL SEGURO DE RETIRO DEL PERSONAL AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL D.F. . CON LA AFECTACIÓN 024E HUBO UNA REDUCCIÓN POR UN IMPORTE DE \$-408.3 (MILES DE PESOS) AFECTANDO LAS PARTIDAS 103, 1305, 1306, 1401, 1403, 1404, 1407, 1507, 1508, 1601 CON LA FINALIDAD DE DARLE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL A LA PARTIDA 1509 Y CUBRIR LOS COMPROMISOS DERIVADOS DEL INCREMENTO AUTORIZADO POR EL JEFE DE GOBIERNO EN EL MES DE ENERO. CON LA AFECTACIÓN 026E SE REDUCE LA PARTIDA 1507 POR UN IMPORTE DE \$-26.4 (MILES DE PESOS) PARA TRANSFERIRLA A LA PARTIDA 1509 DE LA PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL TRABAJO. EN RESUMEN EL TOTAL DE LAS AMPLIACIONES FUE DE \$673.4 (MILES DE PESOS) Y LAS REDUCCIONES POR \$-435.3 (MILES DE PESOS) LA DIFERENCIA NOS DA COMO RESULTADO LA CANTIDAD NETA DE \$238.1 (MILES DE PESOS) QUE ES LA VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO EJERCIDO CON RELACIÓN AL PRESUPUESTO ORIGINAL.</p> <p>B) NO EXISTE VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO EJERCIDO CON RESPECTO AL MODIFICADO.</p>		
------	-----	-----	--	--	--

Claves (E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original. (E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

ELABORO:

C.P. TAYDE MENDOZA VELÁZQUEZ
RECURSOS FINANCIEROS.

REVISO:

LIC. JOSE BARTO ARCOS
ENLACE ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO:

LIC. RUTH CECILIA CARTER BRAVO
DIRECTORA GENERAL

007

2000	E-O	-545.9	<p>A).- LA DIFERENCIA QUE EXISTE ENTRE EL PRESUPUESTO EJERCIDO Y EL PRESUPUESTO ORIGINAL, SE DEBE A QUE DURANTE EL EJERCICIO SE REALIZARON LAS SIGUIENTES AFECTACIONES: EL TOTAL DE REDUCCIONES EN EL AÑO 2002, FUE POR UN IMPORTE DE: \$-726.6 (MILES DE PESOS) CON LAS AFECTACIONES SIGUIENTES: 002E POR UN IMPORTE DE \$-15.4 (MILES DE PESOS) AFECTANDO LA PARTIDA 2101; LA TRANSFERENCIA SE REALIZÓ A LA PARTIDA 1103 PARA CUBRIR EL INCREMENTO AL 8% AUTORIZADO A LOS SUELDOS DE ESTRUCTURA POR EL JEFE DE GOBIERNO. CON LA AFECTACIÓN 002E POR UN IMPORTE NETO \$-52.4 (MILES DE PESOS) AFECTANDO BÁSICAMENTE LAS PARTIDAS 2101 Y 2201; ESTE IMPORTE FUE PARA TRANSFERIRLO A LA PARTIDA 3411 SERVICIO DE VIGILANCIA Y CUBRIR LOS INCREMENTOS. CON LA AFECTACIÓN No. 003E POR UN IMPORTE DE: \$-0.8 (MILES DE PESOS) DE LA PARTIDA 2201 SE TRANSFIRIERON A LA PARTIDA 1407 PARA CUBRIR LAS COTAS DE SEGUROS PARA EL PERSONAL DE ESTRUCTURA QUE NO FUE CONSIDERADO EN LA APERTURA INICIAL DEL PRESUPUESTO . CON LA AFECTACIÓN No. 004E POR UN IMPORTE DE \$-116.4 (MILES DE PESOS) SE REDUJERON LAS SIGUIENTES PARTIDAS: 2101,2104,2401,2402 Y 2403 PARA REORIENTAR LOS RECURSOS FISCALES. ASIGNADOS ORIGINALMENTE AL PRESUPUESTO AUTORIZADO PARA ESTA COMISIÓN. PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS VÍAS RÁPIDAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN EL SEGUNDO NIVEL DEL PERIFÉRICO-VIADUCTO. CON LA AFECTACIÓN 008E POR UN IMPORTE DE: \$-8.4 (MILES DE PESOS) SE REDUJERON LAS PARTIDAS : 2105, 2404, 2503, TRANSFIRIÉNDOLOS A LA PARTIDA 1509. PARA CUBRIR COMPROMISOS DE LA ESTRUCTURA. CON LA AFECTACIÓN No. 011E POR UN IMPORTE DE: -2.0 (MILES DE PESOS) SE REDUJO LA PARTIDA 2201 PARA TRANSFERIRLOS A LAS PARTIDAS 1403,1407 Y 1508. ESTA AMPLIACIÓN ES NECESARIA PARA NO PRESENTAR SOBREGIROS MENSUALES. CON LA AFECTACIÓN 012E POR UN IMPORTE DE \$-2.8 (MILES DE PESOS) SE REDUJO LA PARTIDA 2201, ESTOS RECURSOS SE TRANSFIRIERON A LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES. CON LA AFECTACIÓN LIQUIDA 013E POR UN IMPORTE DE \$ 55.6 (MILES DE PESOS) SE REDUJERON LAS SIGUIENTES PARTIDAS 2101 Y 2201, CON EL FIN DE APOYAR AL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, EN VIRTUD DE LA REDUCCION POR CONCEPTO DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES QUE RECIBE EL GOBIERNO LOCAL. CON LA AFECTACIÓN 015E SE EFECTUÓ REDUCCION POR UN IMPORTE NETO DE \$-22.1 (MILES DE PESOS) LAS PARTIDAS AFECTADAS FUERON 2103,2105,2303,2505 Y 2602 PARA TRANSFERIRLOS A LA PARTIDA 3212. PRESUPUESTO REQUERIDO PARA LA VECTORIZACIÓN DE PLANOS. MATERIAL DE SUMA IMPORTANCIA PARA LOS SERVICIOS QUE REQUIEREN LOS EJIDATARIOS Y LOS NÚCLEOS AGRARIOS DE ESTA COMISIÓN.</p>		
------	-----	--------	--	--	--

2000	E-O	-545.9	<p>CON LA AFECTACIÓN 01BE POR UN IMPORTE DE \$-40.3 (MILES DE PESOS) SE REDUJO LA PARTIDA 2101 PARA APOYAR A LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONCERTACIÓN POLÍTICA Y ATENCIÓN SOCIAL Y CIUDADANA. CON LA AFECTACIÓN 020E POR UN IMPORTE DE \$-197.7 (MILES DE PESOS) SE REDUJERON LAS SIGUIENTES PARTIDAS: 2103, 2105, 2201, 2302, 2303, 2402, 2403, 2404, 2505 Y 2602 PARA TRANSFERIRLOS A LA PARTIDA 3301, PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS CONTRAÍDOS POR ESTA COMISIÓN. PARA EL PAGO DE NOMINA, CON LA AFECTACIÓN No. 021E POR UN IMPORTE DE \$- 30.5 (MILES DE PESOS) SE REDUJERON LAS PARTIDAS 2101, 2102, 2103, 2106, 2203, 2404, 2503, 2504, 2601, 2701, 2702 Y 2703 PARA TRANSFERIRLOS A LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGULARIZACIÓN TERRITORIAL, PARA CUBRIR LA PARTIDA 3301. CON LA AFECTACIÓN No. 024E POR UN IMPORTE DE \$-3.5 (MILES DE PESOS) AFECTANDO LA PARTIDA 2201, PARA TRANSFERIRLA A LA PARTIDA 1509; CON LA FINALIDAD DE CUMPLIR EN TIEMPO Y FORMA LOS REQUERIMIENTOS PARA EL PAGO DE NOMINA DEL PERSONAL DE ESTRUCTURA AUTORIZADO A ESTA COMISIÓN DE ASUNTOS AGRARIOS DEL D.F. EN RESUMEN LAS CAUSAS QUE ORIGINARON LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES SE DEBIO A QUE LA SECRETARIA DE GOBIERNO AJUSTO EL PRESUPUESTO SECTORIALMENTE, PARA APOYAR A LAS UNIDADES CON RESTRICCIONES PRESUPUESTALES, EL INICIO DE LA CONSTRUCCIÓN DE LOS LIBRAMIENTOS VIALES; ASÍ COMO PARA REDUCIR EL DEFICIT, POR LA SUPRECIÓN EN LAS PARTICIPACIONES FEDERALES QUE NO SE RECIBIERON.</p>		
2000	E-M	0.0	B).- NO EXISTE VARIACION DEL PRESUPUESTO EJERCIDO CON RESPECTO AL MODIFICADO.		

ELABORO:

C.P. TAYDE MORAÑA VELAZQUEZ
RECURSOS FINANCIEROS.

REVISO:

LIC. JOSÉ PABLO ARCOS
ENLACE ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO:

LIC. RUTH CECILIA CARTER BRAVO
DIRECTORA GENERAL

009

3000	E-O	-93.8	<p>A).- LA DIFERENCIA QUE EXISTE ENTRE EL PRESUPUESTO EJERCIDO Y EL PRESUPUESTO ORIGINAL SE DEBE A QUE DURANTE EL EJERCICIO SE REALIZARON MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO POR UN IMPORTE NETO DE \$ -93.8 (MILES DE PESOS), A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN LOS MOVIMIENTOS DE RECOLECCIÓN POR UN IMPORTE DE \$-478.8 (MILES DE PESOS) INTEGRADAS POR LAS AFECTACIONES SIGUIENTES: 004E POR UN VALOR DE \$-3.8 (MILES DE PESOS) REDUCIENDO LA PARTIDA 3502 PARA TRASFERIRLA AL PROGRAMA 58, INFRAESTRUCTURA URBANA, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DEL PROYECTO VIADUCTO A LA ALTURA DE AV. COYOACAN. CON LA AFECTACIÓN No. 006E POR UN IMPORTE DE \$-0.3 (MILES DE PESOS) SE REDUJO LA PARTIDA 3101 PARA DARLE SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA A LAS PARTIDAS 1403, 1407 Y 1508 PARTIDAS CENTRALIZADAS, DERIVADO DEL INCREMENTO SALARIAL QUE SE DIO A PARTIR DEL MES DE ENERO Y CON ESTO CUMPLIR CON LAS PRESTACIONES A LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL D.F. CON LA AFECTACIÓN No. 008E POR UN IMPORTE DE \$-3.7 (MILES DE PESOS) SE REDUJO LA PARTIDA 3501. ESTE RECURSO SE TRANSFIRIÓ A LA PARTIDA 1509 A FIN DE CUBRIR LAS OBLIGACIONES DE ESTA COMISIÓN PARA EL PAGO DEL PERSONAL DE ESTRUCTURA. CON LA AFECTACIÓN 009E POR UN IMPORTE DE \$-12.0 (MILES DE PESOS) SE REDUJO LA PARTIDA 3602 PARA TRANSFERIR A LA PARTIDA 3601, CON EL PROPÓSITO DE ESTAR EN CONDICIONES DE ATENDER LAS OBLIGACIONES DEL PROGRAMA SOCIAL, ESTABLECIDO POR LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL. CON LA AFECTACIÓN LIQUIDA 013E POR UN IMPORTE DE \$-58.9 (MILES DE PESOS) SE REDUCEN LAS SIGUIENTES PARTIDAS 3101, 3102, 3103, 3107 Y 3108. EL DESTINO DE ESTOS RECURSOS FUERON PARA APOYAR AL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, EN VIRTUD DE LA REDUCCIÓN POR CONCEPTO DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES QUE RECIBE EL GOBIERNO LOCAL. CON LA AFECTACIÓN No. 014E POR UN IMPORTE DE \$ -0.7 (MILES DE PESOS) SE REDUCE LA PARTIDA 3107 Y SE TRANSFIERE A LA PARTIDA 3108 PARA CUBRIR COMPROMISOS, CON EL PROVEEDOR POR ESTE SERVICIO. CON LA AFECTACIÓN No. 015E POR UN IMPORTE DE \$ -14.9 (MILES DE PESOS) SE REDUCEN LAS SIGUIENTES PARTIDAS: 3204, 3205, 3206, 3303, 3304, 3504 Y 3505 ESTOS RECURSOS FUERON PARA DARLE SUFICIENCIA A LA PARTIDA 3212 CON EL FIN DE REALIZAR TRABAJOS DE VECTORIZACIÓN PARA EL SERVICIO QUE SOLICITAN LOS EJIDATARIOS Y NÚCLEOS AGRARIOS CON LA AFECTACIÓN No. 018E POR UN IMPORTE DE \$ -24.7 (MILES DE PESOS) SE AFECTA LA PARTIDA 3502, ESTOS RECURSOS SE TRANSFIRIERON A LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONCERTACIÓN POLÍTICA Y ATENCIÓN SOCIAL Y CIUDADANA PARA EL PAGO DE LAS PARTIDAS 1104, 1301, 1401, 1403, 1407 Y 1509. CON LA AFECTACIÓN No. 019E POR UN IMPORTE POR \$-35.3 (MILES DE PESOS) SE AFECTO LA PARTIDA 3212 PARA TRANSFERIRLA A LA PARTIDA 3415 CON EL FIN DE RECLASIFICAR EL GASTO DE VECTORIZACIÓN CON EL FIN DE ATENDER LOS TRABAJOS QUE SOLICITAN LOS EJIDATARIOS Y NÚCLEOS AGRARIOS. CON LA AFECTACIÓN No. 020E POR UN IMPORTE DE \$ -42.5 (MILES DE PESOS) AFECTANDO LAS PARTIDAS 3204, 3205, 3206, 3303, 3304 Y 3501 SE TRANSFIRIERON A LA PARTIDA 3301 PARA CUBRIR COMPROMISOS DEL PAGO DE ASESORES. CON LA AFECTACIÓN No. 021E POR UN IMPORTE DE \$ -164.9 (MILES DE PESOS) SE REDUCEN LAS SIGUIENTES PARTIDAS 3103, 3105, 3107, 3108, 3201, 3212, 3301, 3302, 3402, 3403, 3407, 3414, 3415, 3501, 3502, 3504, 3505, 3506, 3604 Y 3606, PARA APOYAR A LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGULARIZACIÓN TERRITORIAL, PARA EL PAGO DE LA PARTIDA 3301. CON LA AFECTACIÓN 023E POR UN IMPORTE TOTAL DE \$ -78.0 (MILES DE PESOS), AFECTANDO LA PARTIDA 3411. SE APOYO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL POR UN IMPORTE DE \$43.9. A LA DIRECCIÓN DE REGULARIZACIÓN TERRITORIAL POR UN IMPORTE DE \$1.0 (MILES DE PESOS) A LA PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL TRABAJO POR UN IMPORTE DE \$33.1 (MILES DE PESOS) PARA EL PAGO DE LA PARTIDA 3411. FUE POSIBLE TRASLADAR ESTE RECURSO DEBIDO A LAS ECONOMÍAS QUE SE DERIVARON DE LA NEGOCIACIÓN CON LAS BASES DE COLABORACIÓN. CON LA AFECTACIÓN 024E POR UN IMPORTE DE \$-32.9 (MILES DE PESOS) SE AFECTARON LAS SIGUIENTES PARTIDAS. 3103, 3107, 3212, 3403, 3404, 3407, 3411, 3503, 3601 Y 3703 PARA TRANSFERIR LOS RECURSOS A LA PARTIDA 1509. CON LA FINALIDAD DE CUBRIR EL IMPORTE DE LOS SUELDOS DE ESTRUCTURA AUTORIZADA A LA COMISIÓN DE ASUNTOS AGRARIOS DEL D.F.</p>		<p>010</p> <p>HOJA: 10 DE: 27</p>
------	-----	-------	---	--	-----------------------------------

3000	E-O	-93.8	<p>POR ULTIMO CON LA AFECTACIÓN 028E, POR UN IMPORTE DE \$-6.4 (MILES DE PESOS) SE AFECTO LA PARTIDA 3104; CUYO RECURSO NO FUE UTILIZADO EN EL EJERCICIO. LOS MOVIMIENTOS POR AMPLIACIONES AL CAPITULO 3000, ASCENDIÓ A LA CANTIDAD DE: \$385.0 (MILES DE PESOS) INTEGRADA ESTA CANTIDAD POR LAS SIGUIENTES AFECTACIONES: CON LA AFECTACIÓN No. 001E POR UN IMPORTE DE \$7.2 (MILES DE PESOS) AMPLIANDO LA PARTIDA 3108. SE LE DIO SUFICIENCIA PARA PODER CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS CON EL PROVEEDOR ; ESTOS RECURSOS FUERON TRASPASADOS DE LA PARTIDA 2101. CON LA AFECTACIÓN 002E, POR UN IMPORTE DE \$52.4 (MILES DE PESOS) SE AMPLIARON LAS PARTIDAS 3411 Y 3415 PARA CUBRIR LOS GASTOS POR INCREMENTO EN EL CONVENIO CON REFERENCIA A LA PRIMERA PARTIDA; Y CON REFERENCIA A LA SEGUNDA PARTIDA, SE AMPLIO PARA CUBRIR LOS SERVICIOS DE REVELADO, LOS RECURSOS VINIERON DE LA PARTIDA 2101 Y 2201. CON LA AFECTACIÓN No. 009E POR UN IMPORTE DE \$12.0 (MILES DE PESOS) SE AMPLIO LA PARTIDA 3601 CON RECURSOS DE LA PARTIDA 3602. CON LA FINALIDAD DE CUBRIR LOS GASTOS DEL PROGRAMA SOCIAL DEL GOBIERNO DEL D.F. . CON LA AFECTACIÓN No. 014E POR UN IMPORTE DE \$0.7 (MILES DE PESOS) SE AMPLIO LA PARTIDA 3108 PARA CUBRIR COMPROMISOS CON LOS PROVEEDORES. REDUCIENDO LA PARTIDA 3107. CON LA AFECTACIÓN No. 015E POR UN IMPORTE DE \$35.3 (MILES DE PESOS) SE AMPLIO LA PARTIDA 3212 CON LA FINALIDAD DE REALIZAR TRABAJOS DE VECTORIZACIÓN QUE CONSISTE EN DIGITALIZAR LOS PLANOS PARA ELABORAR TRABAJOS PARA LOS EJIDATARIOS Y NÚCLEOS AGRARIOS. CON LA AFECTACIÓN No. 019E POR UN IMPORTE DE \$35.3 (MILES DE PESOS) SE AMPLIO LA PARTIDA 3415 Y SE REDUJO LA PARTIDA 3212, TRASPASÁNDOSE A LA PARTIDA 3415 EN VIRTUD DE LA RECLASIFICACIÓN A ESTA CUENTA. CON LA AFECTACIÓN No. 020E POR UN IMPORTE DE \$240.4 (MILES DE PESOS) SE AMPLIO LA PARTIDA 3301 CON LA FINALIDAD DE CUBRIR LOS COMPROMISOS DERIVADOS DE LOS CONTRATOS DE ASESORIA. EN VIRTUD QUE ESTA UNIDAD NO CUENTA CON PERSONAL OPERATIVO. LAS PARTIDAS QUE SE REDUJERON FUERON: 2103, 2105, 2201, 2302, 2402, 2403, 2404, 2505, 2602, 3204, 3205, 3206, 3303, 3304 Y 3501. SE APLICARON MEDIDAS DE AUSTERIDAD EN EL CASO DE TODAS LAS REDUCCIONES CON EL FIN DE CUBRIR LOS COMPROMISOS MÁS RELEVANTES. EN RESUMEN, EL TOTAL DE LAS REDUCCIONES FUE DE \$-478.8 (MILES DE PESOS) Y LAS AMPLIACIONES DE \$385.0 (MILES DE PESOS). LA DIFERENCIA DE AMBAS CANTIDADES ES DE \$-93.8 (MILES DE PESOS) QUE ES EL RESULTADO QUE REFLEJA EL PRESUPUESTO ORIGINAL CON REFERENCIA AL PRESUPUESTO EJERCIDO EN EL AÑO 2002. LAS CAUSAS QUE ORIGINARON LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES SE DEBIO A QUE LA SECRETARIA DE GOBIERNO AJUSTO EL PRESUPUESTO SECTORIALMENTE, PARA APOYAR A LAS UNIDADES CON RESTRICCIONES PRESUPUESTALES. EL INICIO DE LA CONSTRUCCIÓN DE LOS LIBRAMIENTOS VIALES; ASÍ COMO PARA REDUCIR EL DEFICIT POR LA SUPRECIÓN EN LAS PARTICIPACIONES FEDERALES QUE NO SE RECIBIERON.</p>		
3000	E-M	0.0	B).- NO EXISTE VARIACION DEL PRESUPUESTO EJERCIDO CON RESPECTO AL MODIFICADO.		

ELABORO:

C.P. TAYDE MARINA VELÁZQUEZ
RECURSOS FINANCIEROS.

REVISÓ:

LIC. JOSÉ PARDILLO ARCOS
ENLACE ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO

LIC RUTH CECILIA CARTER BRAVO
DIRECTORA GENERAL

4000	E-O E-M				NO APLICABLE
5000	E-O				NO APLICABLE
	E-M				NO APLICABLE
6000	E-O				NO APLICABLE
7000	E-O				NO APLICABLE
8000	E-O E-M				NO APLICABLE

ELABORO:

C.P. AYDE MEDINA MELAZQUEZ
RECLAMOS FINANCIEROS.

REVISO:

LIC. JOSÉ PABLO ARCOS
ENLACE ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO:

JC RUTH CECILIA CARTER BRAVO
DIRECTORA GENERAL

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON FINANCIAMIENTO (CREDITO)

SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO			FECHA DE ELABORACION: 03/06/03							
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 00 02 COMISIÓN DE ASUNTOS AGRARIOS DEL D. F.			AVANCE FISICO-FINANCIERO							
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FISICA			FINANCIAMIENTO <small>(MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)</small>		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
P	PE	AI								
NO APLICABLE										

1: BANCOMER
6: BANOBRAS-SUMITOMO

2: BANOBRAS DECF
7: BANOBRAS 9 PROV

3: BANOBRAS
8: OTRO (especificar)

4: NAFIN

5: BANOBRAS BID

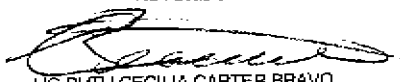
ELABORO:


C.P. TAYDE MEDINA VELAZQUEZ
RECURSOS FINANCIEROS.

REVISO:


LIC. JOSE PARLO ARCOS
ENLACE ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO


LIC RUTH CECILIA CARTER BRAVO
DIRECTORA GENERAL

013

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES

SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO

FECHA DE ELABORACION: 03/06/03

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: OD 02 COMISIÓN DE ASUNTOS AGRARIOS DEL D. F.

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO-FINANCIERO						
					CANTIDAD FISICA			RECURSOS FEDERALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
P	PE	AI									
NO APLICABLE											

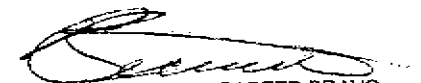
ELABORO:


C.P. TAYDE MEDINA VELAZQUEZ
RECURSOS FINANCIEROS.

REVISO:


LIC. JOSE FARDO ARCOS
ENLACE ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO:


LIC. RUTH CECILIA CARTER BRAVO
DIRECTORA GENERAL

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES

CLAVE			SECTOR: 02 63			UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: OD 02 COMISION DE ASUNTOS AGRARIOS DEL D. F.			FECHA DE ELABORACION: 03/06/03		
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO-FINANCIERO						
					CANTIDAD FISICA			RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES			
P	PE	AI			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
63			REGULACION DE ASENTAMIENTOS HUMANOS.					11,978.6	11,577.0	11,577.0	
63	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					11,978.6	11,577.0	11,577.0	
63	00	26	LOCALIZAR Y UBICAR PREDIOS RURALES.	PREDIO	728	728	694	3,385.4	3,265.0	3,265.0	
63	00	27	FORMULAR CENSOS Y LEVANTAMIENTOS TECNICOS.	PADRON	728	728	713	4,296.6	4,141.8	4,141.8	
63	00	28	PROVER LA REGULACION DE LA PROPIEDAD RURAL.	ACCION	728	728	698	4,296.6	4,170.2	4,170.2	

ELABORO:


C.P. TAYDE MEDINA VELAZQUEZ
RECURSOS FINANCIEROS.

REVISO:


LIC. JOSE PANDO ARCOS
ENLACE ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO:


LIC. RUTH CECILIA CARTER BRAVO
DIRECTORA GENERAL

015

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE APLICACION AUTOMATICA

SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO			UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: OD 02 COMISION DE ASUNTOS AGRARIOS DEL D. F.			FECHA DE ELABORACION: 03/06/03			
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO-FINANCIERO				
					CANTIDAD FISICA			RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMATICA	
P	PE	AI					(MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
				ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
NO APLICABLE									

ELABORO:




C.P. TAYDE MEDINA VELAZQUEZ
RECURSOS FINANCIEROS.

REVISO:



LIC. JOSE PARDO ARCOS
ENLACE ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO:



LIC RUTH CECILIA CARTER BRAVO
DIRECTORA GENERAL

ANALISIS PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

SECCION I: RESUMEN PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

CLAVE	DENOMINACION	FECHA DE ELABORACION: 03/06/03
SECTOR: 02	63	REGULACION DE ASENTAMIENTOS HUMANOS.
UNIDAD RESPONSABLE: OD 02 COMISION DE ASUNTOS AGRARIOS DEL D. F.		

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FISICA			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
63			REGULACION DE ASENTAMIENTOS HUMANOS.					11,978.6	11,577.0	11,577.0
63	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					11,978.6	11,577.0	11,577.0
63	00	26	LOCALIZAR Y UBICAR PREDIOS RURALES	PREDIO	728	728	694	3,385.4	3,265.0	3,265.0
63	00	27	FORMULAR CENSOS Y LEVANTAMIENTOS TECNICOS.	PADRON	728	728	713	4,296.6	4,141.8	4,141.8
63	00	28	PROVER LA REGULACION DE LA PROPIEDAD RURAL	ACCION	728	728	698	4,296.6	4,170.2	4,170.2

ELABORO:

C.P. TAYDE MENDOZA VELAZQUEZ
RECURSOS FINANCIEROS.

REVISO:

LIC. JOSE PABLO ARCOS
ENLACE ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO:

LIC RUTH CECILIA CARTER BRAVO
DIRECTORA GENERAL

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN: 03/06/03
OD 02	63	REGULACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS.	

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

A) LA COMISIÓN DE ASUNTOS AGRARIOS DEL D.F. FORMULO SU PROGRAMA ANUAL OPERATIVO SUSTENTÁNDOSE EN EL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2001 - 2006, CON EL PROPÓSITO DE CONSOLIDAR UN CAMINO DE DESARROLLO SUSTENTABLE, Y CON ESTO CONTRIBUIR A FRENAR LA EXPANSIÓN URBANA, QUE HA IDO CRECIENDO EN FUNCIÓN DEL SACRIFICIO DE LOS ESPACIOS RURALES, CON QUE CUENTA LA CIUDAD DE MÉXICO; Y QUE NO DEBE SOMETERSE EL DESARROLLO RURAL AL LIBRE ALBEDRÍO DE LAS FUERZAS DEL MERCADO, DADO QUE NINGÚN PRODUCTO AGRÍCOLA PODRÁ COMPETIR CON EL VALOR COMERCIAL DE LOS TERRENOS URBANOS. SE APLICARON LAS SIGUIENTES ESTRATEGIAS: ASESORIA JURÍDICA PRINCIPALMENTE EN TORNO A LA PROBLEMÁTICA AGRARIA, JUICIOS Y AMPAROS AGRARIOS; ASÍ COMO CONCERTACIÓN EN CONFLICTOS ENTRE LOS NÚCLEOS Y SUJETOS; SE APOYO A LOS ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN DE LOS NÚCLEOS AGRARIOS EN EL LANZAMIENTO DE CONVOCATORIAS PARA SUS SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS, LA ORGANIZACIÓN DE LAS MISMAS, ASÍ COMO PARA LA ELECCIÓN DE SUS REPRESENTANTES.

SE LOCALIZARON Y UBICARON 694 PREDIOS Y SE EFECTUARON 702 LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS CON DIBUJO PLANIMÉTRICO; ASÍ COMO LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS 270 DECRETOS EXPROPIATORIOS EXPEDIDOS SOBRE LA PROPIEDAD SOCIAL. SE CONTINUO, TAMBIÉN, CON EL PROGRAMA DE APOYO INTEGRAL HACIA LOS NUCLEOS AGRARIOS, ORGANIZANDOSE PRINCIPALMENTE, 15 TALLERES DE INSTRUCCIÓN Y FORMACIÓN, CON LA PARTICIPACIÓN DE 191 PERSONAS. LOS TALLERES IMPARTIDOS FUERON CON RELACIÓN A: CONTABILIDAD EN COOPERATIVAS, REVISIÓN Y LLENADO DE LIBROS CONTABLES Y FISCALES ASÍ COMO DISTINTAS PLATICAS SOBRE LA FORMACIÓN DE FIGURAS ASOCIATIVAS.


B) DURANTE EL EJERCICIO 2002 SE REALIZARON 26 AFECTACIONES QUE MODIFICARON EL PRESUPUESTO ORIGINAL POR UN IMPORTE NETO DE \$ 401.6(MILES DE PESOS). LAS AFECTACIONES A-02-OD-02 004E Y A-02-OD-02 022E AMPLIARON EL PRESUPUESTO POR UN IMPORTE DE \$201.1 (MILES DE PESOS), CON LA AFECTACIÓN 004E POR UN IMPORTE DE \$93.0 (MILES DE PESOS) SE AMPLIARON RECURSOS PARA LA PARTIDA 1509; ESTOS RECURSOS FUERON PROPORCIONADOS POR LA SECRETARIA DE GOBIERNO, A FIN DE CUBRIR LOS INCREMENTOS A LOS SUELDOS DE ESTRUCTURA DE ESTA COMISIÓN. ASÍ MISMO SE REALIZARON AFECTACIONES PARA AMPLIAR LA PARTIDA 1509 AFECTADA POR EL INCREMENTO AUTORIZADO POR EL JEFE DE GOBIERNO. EN EL MES DE ENERO CON LA AFECTACIÓN No. 024E SE REDUCEN \$408.4 (MILES DE PESOS) DE LAS SIGUIENTES PARTIDAS: 1103, 1305, 1306, 1401, 1403, 1404, 1507, 1508, 1601 DEBIDO A ECONOMÍAS DERIVADAS DE LA READSCRIPCIÓN DE UNA PLAZA DE ENLACE ADMINISTRATIVO Y DOS LIDERES COORDINADORES DE PROYECTOS A LA OFICIALIA MAYOR; ASÍ MISMO UNA PLAZA DE SUBDIRECTOR, QUE CAUSO BAJA EN EL MES DE AGOSTO Y QUE NO FUE AUTORIZADA. ESTOS RECURSOS FUERON TRANSFERIDOS A LA PARTIDA 1509 PARA CUBRIR LOS GASTOS DE SERVICIOS PERSONALES DE LA ESTRUCTURA AUTORIZADA A NUESTRA UNIDAD. Y CON LA AFECTACIÓN LIQUIDA No. 022E POR UN IMPORTE DE \$114.1 (MILES DE PESOS) RESULTADO DEL FINIQUITO DE LA INDEMNIZACIÓN DE 2 SINIESTROS DE AUTOMÓVILES, NO FUE POSIBLE EJERCERLOS EN ESTA PARTIDA DEBIDO A LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD IMPLANTADAS POR OFICIALIA MAYOR. LAS AFECTACIONES QUE DISMINUYERON EL PRESUPUESTO FUERON LAS SIGUIENTES: A-02-OD-02 004E, 0012E, 013E, 016E, 018E, 021E, 023E, 025E, 026E POR UN IMPORTE DE \$ -608.7 (MILES DE PESOS), DONDE LA AFECTACIÓN 004E POR LA CANTIDAD DE \$-120.0 (MILES DE PESOS) SE REDUCE A FIN DE REORIENTAR EL GASTO QUE REQUIERE LA CONSTRUCCIÓN DE LAS VÍAS RÁPIDAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN EL SEGUNDO NIVEL DEL PERIFÉRICO - VIADUCTO.


ELABORO:

REVISO:

AUTORIZO:


C.P. TAYDE MEDINA VELAZQUEZ
RECURSOS FINANCIEROS.


LIC. JOSÉ PARDO ALCOS
ENLACE ADMINISTRATIVO.


LIC RUTH CECILIA CARTER BRAVO
DIRECTORA GENERAL

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN: 03/06/03
OD 02	63	REGULACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS.	

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
 B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
 C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado


LA AFECTACIÓN No. 012E POR UN IMPORTE DE \$ -2.7 (MILES DE PESOS) SE REDUCE A FIN DE APOYAR A LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, PARA EL PAGO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL EQUIPO DE LA RED PRIVADA. CON LA AFECTACIÓN No. 013E POR UN IMPORTE DE \$-114.5 (MILES DE PESOS) SE REDUCE POR CONCEPTO DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES QUE RECIBE EL GOBIERNO LOCAL. CON LA AFECTACIÓN No. 016E POR UN IMPORTE DE \$ -.4 (MILES DE PESOS) SE REDUCE A FIN DE APOYAR A LA COORDINACIÓN GENERAL DE PROGRAMAS METROPOLITANOS. CON LA AFECTACIÓN No. 018E POR UN IMPORTE DE \$ -65.0 (MILES DE PESOS) SE REDUCE A FIN DE APOYAR A LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONCERTACIÓN POLITICA Y ATENCIÓN SOCIAL Y CIUDADANA. CON LA AFECTACIÓN No. 021E POR UN IMPORTE DE \$ -195.3 (MILES DE PESOS) SE REDUCE A FIN DE APOYAR A LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGULARIZACIÓN TERRITORIAL. CON LA AFECTACIÓN No. 023E POR UN IMPORTE DE \$ -78.0 (MILES DE PESOS) SE REDUCE A FIN DE APOYAR A LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, A LA DIRECCIÓN DE REGULARIZACIÓN TERRITORIAL Y A LA PROCURADURIA DE DEFENSA DEL TRABAJO. CON LA AFECTACIÓN LIQUIDA No. 026E SE REDUCEN RECURSOS POR UN IMPORTE DE \$ -6.4 (MILES DE PESOS).

C) NO HAY VARIACIÓN ENTRE EL PRESUPUESTO EJERCIDO CON RESPECTO AL PRESUPUESTO MODIFICADO.

ELABORO:


 C.P. TAYD MEDINA VÉLAZQUEZ
 RECURSOS FINANCIEROS.

REVISO:


 LIC. JOSE PANDO ARCOS
 ENLACE ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO:


 LIC RUTH CECILIA CARTER BRAVO
 DIRECTORA GENERAL

019

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA DE ELABORACIÓN: 03/06/03
OD 02	63	00	26	LOCALIZAR Y UBICAR PREDIOS RURALES	PREDIO	

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A).- LAS ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL, EN LO QUE CORRESPONDE A LA ACCIÓN No. 26, ÉSTA UNIDAD, A TRAVÉS DEL ÁREA TÉCNICA, EJECUTO DIFERENTES TRABAJOS PARA LA LOCALIZACIÓN Y UBICACIÓN DE PREDIOS RURALES, EN VARIOS POBLADOS SUSCEPTIBLES DE REGULARIZAR, PARA LO CUAL SE UTILIZARON DIFERENTES CARTOGRAFÍAS DEL D.F., MOSAICOS CARTOGRÁFICOS CON LAS POLIGONALES QUE DELIMITAN LA PROPIEDAD SOCIAL; ASÍ COMO LAS CARTAS DE DESARROLLO URBANO DELEGACIONALES Y, POSTERIORMENTE, LA LOCALIZACIÓN DE PREDIOS EN CARTOGRAFÍA POR REGIONES CATASTRALES PARA SU CERTIFICACIÓN ANTE EL REGISTRO AGRARIO NACIONAL. POSTERIORMENTE SE REALIZARON LAS VISITAS OCULARES A LOS PREDIOS MÁS IMPORTANTES: SAN ANTONIO TECÓMITL, EN LA DELEGACIÓN MILPA ALTA; SAN LORENZO ACOPIILCO Y EL DEPORTIVO XALPA, SAN JERÓNIMO ACAZULCO, EN LA DELEGACIÓN CUAJIMALPA; PARQUE LOS OLIVOS EN EL POBLADO RURAL DE SAN JUAN IXTAYOPAN, EJIDO DE TULYEHUALCO (CONFLICTO CON LIMITES) EN LA DELEGACIÓN TLAHUAC; SAN MIGUEL AJUSCO, SAN MIGUEL TOPILEJO, MAGDALENA PETLACALCO, EN LA DELEGACIÓN TLALPAN. LA LOCALIZACIÓN SE REALIZO MEDIANTE UN GEOPOSICIONADOR SATELITAL CONVENCIONAL; OBTENIÉNDOSE LAS COORDENADAS CORRESPONDIENTES (U.T.M. UNIVERSAL TRANSVERSAL MERCATOC).

B) LA VARIACIÓN FÍSICA DE LO ALCANZADO, RESPECTO AL ORIGINAL DE ESTA ACTIVIDAD, ALCANZO EL 95.3% DE LO PROGRAMADO EN EL POA. ASÍ MISMO SE TUVO UNA VARIACIÓN DE 4.7% DEBIDO A LA FALTA DE PERSONAL.

C) LA VARIACIÓN FÍSICA DE LO ALCANZADO, RESPECTO AL MODIFICADO DE ESTA ACTIVIDAD, ALCANZO EL 95.3% DE LO PROGRAMADO EN EL POA; ASÍ MISMO SE TUVO UNA VARIACIÓN DE 4.7% DEBIDO A LA FALTA DE PERSONAL.

ELABORO:



C.P. TAYDINA VELAZQUEZ
RECURSOS FINANCIEROS.

REVISO:



LIC. JOSÉ PABLO ARCOS
ENLACE ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO:



LIC. RUTH CECILIA CARTER BRAVO
DIRECTORA GENERAL

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS


- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

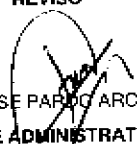
A) LA VARIACIÓN FINANCIERA TOTAL DEL PRESUPUESTO EJERCIDO CON RESPECTO AL PRESUPUESTO ORIGINAL FUE DE \$ -410.6 (MILES DE PESOS), CORRESPONDIENDO A ESTA ACCIÓN INSTITUCIONAL 26, UNA VARIACIÓN DE \$120.4 (MILES DE PESOS). DURANTE EL EJERCICIO 2002 SE REALIZARON 26 AFECTACIONES QUE MODIFICARON EL PRESUPUESTO ORIGINAL; EN EL CAPITULO 1000 SE REDUJERON LAS PARTIDAS QUE A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN: 1103, 1301, 1305, 1306, 1401, 1403, 1404, 1507, 1508 Y 1601 POR UN IMPORTE TOTAL DE \$ -435.4 (MILES DE PESOS); ESTAS ECONOMÍAS SE DERIVARON DE QUE 3 PLAZAS ADMINISTRATIVAS (UNA DE ENLACE ADMINISTRATIVO Y 2 LIDERES COORDINADORES) SE REASCRIBIERON A LA OFICIALÍA MAYOR. LA AMPLIACIÓN EN ESTE CAPITULO FUE POR UN IMPORTE DE \$673.5 (MILES DE PESOS) AFECTANDO LAS SIGUIENTES PARTIDAS: 1103, 1403, 1407, 1508 Y LA PARTIDA PRESUPUESTAL MÁS IMPORTANTE RESPECTO AL MONTO AMPLIADO EN LA PARTIDA 1509 ASCENDIÓ A UN IMPORTE DE \$ 661.5 (MILES DE PESOS), ASIGNADO PARA EL REQUERIMIENTO DE CARGOS DE SERVIDORES PÚBLICOS. ESTE DÉFICIT FUE OCASIONADO POR EL INCREMENTO DEL 5% A LOS SUELDOS DE ESTRUCTURA, AUTORIZADO POR EL JEFE DE GOBIERNO EN EL MES DE ENERO. NO SE CONSIDERO, POR QUE LA BASE PARA EL PRESUPUESTO, FUE LA NOMINA CONCILIADA DEL AÑO ANTERIOR. LA DIFERENCIA ENTRE LAS AMPLIACIONES Y REDUCCIONES NOS DA COMO RESULTADO UNA DIFERENCIA DE \$262.9 (MILES DE PESOS).

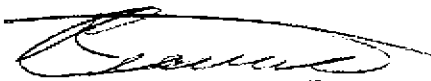
CAPITULO 2000, HUBO REDUCCIONES POR UN IMPORTE NETO DE \$-545.9 (MILES DE PESOS) AFECTANDO LAS PARTIDAS 2101, 2102, 2103, 2104, 2105, 2106, 2201, 2203, 2302, 2303, 2401, 2402, 2403, 2404, 2503, 2505, 2601, 2602, 2701, 2702 Y 2703, DEBIDO A LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD, TRANSFIRIÉNDOSE A LAS PARTIDAS: 1103, 1403, 1407, 1508, 1509, 3212, 3411. ASÍ MISMO SE TRANSFIRIÓ CON LA AFECTACIÓN 004E UN IMPORTE DE: \$ -116.4 (MILES DE PESOS), PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS VÍAS RÁPIDAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO DEL SEGUNDO NIVEL DEL PERIFÉRICO-VIADUCTO. CON LA AFECTACIÓN 012E POR UN IMPORTE DE \$ -2.8 (MILES DE PESOS) SE TRANSFIRIERON A LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES. CON LA AFECTACIÓN 013E POR \$ -55.6 (MILES DE PESOS) PARA APOYAR AL GOBIERNO DEL D.F. POR LA REDUCCIÓN POR CONCEPTO DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES QUE RECIBE EL GOBIERNO LOCAL. CON LA AFECTACIÓN No. 018E POR UN IMPORTE DE \$ -40.3 (MILES DE PESOS) SE APOYO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONCERTACIÓN POLÍTICA Y ATENCIÓN SOCIAL Y CIUDADANA. CON LA AFECTACIÓN No. 020E POR UN IMPORTE DE \$ -197.7 (MILES DE PESOS) SE DIO SUFICIENCIA A LA PARTIDA 3301 PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS CONTRAÍDOS POR NUESTRA UNIDAD PARA EL PAGO DE NOMINAS DE HONORARIOS. CON LA AFECTACIÓN No. 021E POR UN IMPORTE DE \$ -30.5 (MILES DE PESOS) SE APOYO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGULARIZACIÓN TERRITORIAL, ENTRE LAS MÁS IMPORTANTES.

CAPITULO 3000, HUBO MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO POR UN IMPORTE DE \$ -96.8 (MILES DE PESOS) REDUCIENDO LAS SIGUIENTES PARTIDAS: 3101, 3102, 3103, 3104, 3105, 3107, 3201, 3203, 3204, 3205, 3206, 3302, 3303, 3304, 3402, 3403, 3404, 3407, 3411, 3414, 3501, 3502, 3503, 3504, 3505, 3508, 3601, 3602, 3604, 3701 POR UN IMPORTE DE: -478.8 (MILES DE PESOS) Y SE AMPLIARON LAS SIGUIENTES PARTIDAS: 3212, 3301, 3415 Y 3703 POR UN IMPORTE DE \$385.0 (MILES DE PESOS) DESTACANDO LA AMPLIACIÓN A LA PARTIDA 3301. LOS MOVIMIENTOS SE EFECTUARON CON LAS SIGUIENTES AFECTACIONES : 004E POR UN IMPORTE DE \$ 3.6 (MILES DE PESOS), SE REDUCE LA PARTIDA 3502, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS VÍAS RÁPIDAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN EL SEGUNDO NIVEL DEL PERIFÉRICO - VIADUCTO. CON LA AFECTACIÓN No. 013E POR UN IMPORTE DE \$ 114.5 (MILES DE PESOS). SE REDUCEN RECURSOS A FIN DE APOYAR AL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL. EN VIRTUD DE LA REDUCCIONES POR CONCEPTO DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES, QUE RECIBE EL GOBIERNO LOCAL. CON LA AFECTACIÓN 018E POR UN IMPORTE DE \$ 24.7 (MILES DE PESOS), A FIN DE APOYAR A LA COORDINACIÓN GENERAL DE CONCERTACIÓN POLÍTICA Y ATENCIÓN SOCIAL Y CIUDADANA. CON LA AFECTACIÓN No. 021E POR UN IMPORTE DE \$ 195.3 (MILES DE PESOS); SE REDUCEN RECURSOS PARA APOYAR A LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGULARIZACIÓN TERRITORIAL CON LA AFECTACIÓN 023E POR UN VALOR DE \$32.8 (MILES DE PESOS) SE REDUCEN RECURSOS PARA APOYAR A LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL Y A LA DIRECCIÓN DE REGULARIZACIÓN TERRITORIAL, ENTRE LAS AFECTACIONES MÁS IMPORTANTES.

B) NO EXISTE VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO AL PRESUPUESTO MODIFICADO.

ELABORO:

C.P. TAYDE MEDINA VELAZQUEZ
RECURSOS FINANCIEROS.

REVISÓ

LIC. JOSE PARDE ARCOS
ENLACE ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO

LIC RUTH CECILIA CARTER BRAVO
DIRECTORA GENERAL
021

UR	P	PE	Ai	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
OD 02	63	00	27	FORMULAR CENSOS Y LEVANTAMIENTOS TÉCNICOS	PADRÓN

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado


A).- LAS ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL, DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL No. 27, SE EFECTUARON A TRAVÉS DEL ÁREA TÉCNICA, PREVIA SOLICITUD DE LAS AUTORIDADES EJIDALES Y COMUNALES, LLEVÁNDOSE ACABO DIFERENTES LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS CON EL OBJETO DE ELIMINAR LA INCERTIDUMBRE DE LOS INTERESADOS EN CUANTO A LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS DE LOS PREDIOS, EN LOS SIGUIENTES POBLADOS: SAN ANTONIO TECOMITL, EN LA DELEGACIÓN MILPA ALTA; SAN LORENZO ACOPILOCO Y EL DEPORTIVO XALPA, SAN JERÓNIMO ACAZULCO, EN LA DELEGACIÓN CUAJIMALPA; PARQUE LOS OLIVOS EN EL POBLADO RURAL DE SAN JUAN IXTAYOPAN, EJIDO DE TULYEHUALCO (CONFLICTO CON LÍMITES) EN LA DELEGACIÓN TLAHUAC; SAN MIGUEL AJUSCO, SAN MIGUEL TOPILEJO, MACDALENA PETLACALCO, EN LA DELEGACIÓN TLALPÁN.


TAMBIÉN SE DESARROLLARON TRABAJOS A PETICIÓN DE LOS EJIDATARIOS DE SAN ANTONIO TECOMITL, EN DONDE SE SOLICITÓ LA ASESORÍA TÉCNICA EN EL EXCAVAMIENTO Y NIVELACIÓN DE 10 CAPTADORES DE AGUA DE LLUVIA, EN LA PARCELA SELECCIONADA, RELOCALIZANDO EL TRAZO DEL CAPTADOR, SE IDENTIFICARON E INDICARON LOS NIVELES DE EXCAVACIÓN. EN AGOSTO DEL 2002, EL COMISARIADO EJIDAL INFORMÓ QUE ESTOS TRABAJOS DE LOS CAPTADORES YA HABÍAN SIDO CONCLUIDOS, BENEFICIANDO A 60 EJIDATARIOS. A PETICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN DEL EJIDO DE TULYEHUALCO SE SOLICITARON TRABAJOS TOPOGRÁFICOS PARA EL REPARCELAMIENTO EN EL EJIDO Y SE CONTINUÓ CON EL TRAZO DE LOS ACCESOS A LAS PARCELAS DONDE SE LOCALIZAN LOS CAPTADORES DE AGUA PLUVIAL.

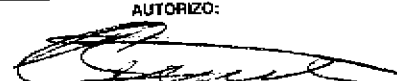
OTROS TRABAJOS REQUERIDOS POR EL COMISARIADO DE BIENES COMUNALES DE SAN MIGUEL AJUSCO Y STO. TOMÁS AJUSCO, SE RELACIONARON CON EL DESLINDE DE LA UBICACIÓN DE PUNTOS PARA COLOCAR MOJONERAS INTERMEDIAS, ENTRE LA MOJONERA "LA VÍA" Y LA MOJONERA "CRUZ DE XIPICUPUNTO" EN LA DELEGACIÓN CUAJIMALPA. SE REALIZARON LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS AL INTERIOR Y A LA ENVOLVENTE QUE OCUPA EL PARQUE "LOS OLIVOS" EN EL POBLADO RURAL DE SAN JUAN IXTAYOPAN, DELEGACIÓN TLAHUAC. SE REALIZARON LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS EN EL PARAJE SAN JUAN, DE SAN LUIS TLAXIATEMANCO, DONDE ESTARÁN LAS INSTALACIONES DE LA SOCIEDAD DE SOLIDARIDAD SOCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, INTEGRADA POR 16 SOCIOS DE SAN GREGORIO ATLAPULCO, DELEGACIÓN XOCHIMILCO. SE REALIZARON TRABAJOS TOPOGRÁFICOS PARA VERIFICAR EL APARCELAMIENTO EN EL EJIDO LOS REYES CULHUACÁN DE LA DELEGACIÓN IZTAPALAPA.

B).- EN LO QUE SE REFIERE A LA VARIACIÓN FÍSICA DE LO ALCANZADO RESPECTO AL ORIGINAL SE LOGRÓ QUE ESTA ACTIVIDAD ALCANZARA EL 96.4 DE LO PROGRAMADO. LA VARIACIÓN PRESENTADA ES DE 3.6%, DEBIDO A LAS CARGAS DE TRABAJO.

C) LA VARIACIÓN FÍSICA DE LO ALCANZADO CON RESPECTO AL MODIFICADO ES DE 3.6% QUE NO SE CONCLUYÓ DEBIDO A LAS CARGAS DE TRABAJO.

ELABORÓ:

C.P. TAYDOR MEDINA VELAZQUEZ
RECURSOS FINANCIEROS.

REVISÓ:

LIC JOSÉ PABLO ARCOS
ENLACE ADMINISTRATIVO.

AUTORIZÓ:

LIC RUTH CECILIA CARTER BRAVO
DIRECTORA GENERAL

022

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) LA VARIACIÓN FINANCIERA TOTAL DEL PRESUPUESTO EJERCIDO CON RESPECTO AL PRESUPUESTO ORIGINAL FUE DE \$ -410.6 (MILES DE PESOS), CORRESPONDIENDO A ESTA ACCIÓN INSTITUCIONAL 27, UNA VARIACIÓN DE \$154.6 (MILES DE PESOS). DURANTE EL EJERCICIO 2002 SE REALIZARON 26 AFECTACIONES QUE MODIFICARON EL PRESUPUESTO ORIGINAL; EN EL CAPITULO 1000 SE REDUJERON LAS PARTIDAS QUE A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN: 1103, 1301, 1305, 1306, 1401, 1403, 1404, 1507, 1508 Y 1601 POR UN IMPORTE TOTAL DE \$ -435.4 (MILES DE PESOS) ESTAS ECONOMÍAS SE DERIVARON DE QUE 3 PLAZAS ADMINISTRATIVAS (UNA DE ENLACE ADMINISTRATIVO Y 2 LIDERES COORDINADORES) SE REASCRIBIERON A LA OFICIALÍA MAYOR. LA AMPLIACIÓN EN ESTE CAPITULO FUE POR UN IMPORTE DE \$673.5 (MILES DE PESOS) AFECTANDO LAS SIGUIENTES PARTIDAS: 1103, 1403, 1407, 1508 Y LA PARTIDA PRESUPUESTAL MÁS IMPORTANTE RESPECTO AL MONTO AMPLIADO EN LA PARTIDA 1509 ASCENDIÓ A UN IMPORTE DE \$ 661.5 (MILES DE PESOS) ASIGNADO PARA EL REQUERIMIENTO DE CARGOS DE SERVIDORES PÚBLICOS. ESTE DÉFICIT FUE OCASIONADO POR EL INCREMENTO DEL 8% A LOS SUELDOS DE ESTRUCTURA, AUTORIZADO POR EL JEFE DE GOBIERNO EN EL MES DE ENERO. NO SE CONSIDERÓ, POR QUE LA BASE PARA EL PRESUPUESTO, FUE LA NOMINA CONCILIADA DEL AÑO ANTERIOR. LA DIFERENCIA ENTRE LAS AMPLIACIONES Y REDUCCIONES NOS DA COMO RESULTADO UNA DIFERENCIA DE \$262.9 (MILES DE PESOS). CAPITULO 2000, HUBO REDUCCIONES POR UN IMPORTE NETO DE \$-545.9 (MILES DE PESOS) AFECTANDO LAS PARTIDAS 2101, 2102, 2103, 2104, 2105, 2106, 2201, 2203, 2302, 2303, 2401, 2402, 2403, 2404, 2503, 2505, 2601, 2602, 2701, 2702 Y 2703, DEBIDO A LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD, TRANSFIRIÉNDOSE A LAS PARTIDAS: 1103, 1403, 1407, 1508, 1509, 3212, 3411. ASÍ MISMO SE TRANSFIRIÓ CON LA AFECTACIÓN 004E UN IMPORTE DE: \$ -116.4 (MILES DE PESOS), PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS VÍAS RÁPIDAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO DEL SEGUNDO NIVEL DEL PERIFÉRICO-VIADUCTO. CON LA AFECTACIÓN 012E POR UN IMPORTE DE \$ -2.8 (MILES DE PESOS) SE TRANSFIRIERON A LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES. CON LA AFECTACIÓN 013E POR \$ -55.6 (MILES DE PESOS) PARA APOYAR AL GOBIERNO DEL D.F. POR LA REDUCCIÓN POR CONCEPTO DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES QUE RECIBE EL GOBIERNO LOCAL. CON LA AFECTACIÓN No. 018E POR UN IMPORTE DE \$ -40.3 (MILES DE PESOS) SE APOYO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONCERTACIÓN POLÍTICA Y ATENCIÓN SOCIAL Y CIUDADANA. CON LA AFECTACIÓN No. 020E POR UN IMPORTE DE \$ -187.7 (MILES DE PESOS) SE DIO SUFICIENCIA A LA PARTIDA 3301 PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS CONTRAÍDOS POR NUESTRA UNIDAD PARA EL PAGO DE NOMINAS DE HONORARIOS. CON LA AFECTACIÓN No. 021E POR UN IMPORTE DE \$ -30.5 (MILES DE PESOS) SE APOYO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGULARIZACIÓN TERRITORIAL, ENTRE LAS MÁS IMPORTANTES.

CAPITULO 3000, HUBO MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO POR UN IMPORTE DE \$ -96.8 (MILES DE PESOS) REDUCIENDO LAS SIGUIENTES PARTIDAS: 3101, 3102, 3103, 3104, 3106, 3107, 3201, 3204, 3205, 3206, 3302, 3303, 3304, 3402, 3403, 3404, 3407, 3411, 3414, 3501, 3502, 3503, 3504, 3505, 3506, 3601, 3602, 3604, 3701 POR UN IMPORTE DE: -478.8 (MILES DE PESOS) Y SE AMPLIARON LAS SIGUIENTES PARTIDAS: 3212, 3301, 3415 Y 3703 POR UN IMPORTE DE \$385.0 (MILES DE PESOS) DESTACANDO LA AMPLIACIÓN A LA PARTIDA 3301. LOS MOVIMIENTOS SE EFECTUARON CON LAS SIGUIENTES AFECTACIONES: 004E POR UN IMPORTE DE \$ 3.6 (MILES DE PESOS), SE REDUCE LA PARTIDA 3502, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS VÍAS RÁPIDAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN EL SEGUNDO NIVEL DEL PERIFÉRICO - VIADUCTO. CON LA AFECTACIÓN No. 013E POR UN IMPORTE DE \$ 114.5 (MILES DE PESOS). SE REDUCEN RECURSOS A FIN DE APOYAR AL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, EN VIRTUD DE LA REDUCCIONES POR CONCEPTO DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES, QUE RECIBE EL GOBIERNO LOCAL. CON LA AFECTACIÓN 018E POR UN IMPORTE DE \$ 24.7 (MILES DE PESOS), SE APOYO A LA COORDINACIÓN GENERAL DE CONCERTACIÓN POLÍTICA Y ATENCIÓN SOCIAL Y CIUDADANA. CON LA AFECTACIÓN No. 021E POR UN IMPORTE DE \$ 195.3 (MILES DE PESOS) SE REDUCEN RECURSOS PARA APOYAR A LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGULARIZACIÓN TERRITORIAL CON LA AFECTACIÓN 023E POR UN VALOR DE \$32.8 (MILES DE PESOS) SE REDUCEN RECURSOS PARA APOYAR A LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL Y A LA DIRECCIÓN DE REGULARIZACIÓN TERRITORIAL, ENTRE LAS AFECTACIONES MÁS IMPORTANTES.

B).- NO EXISTE VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO EJERCIDO CON RESPECTO AL PRESUPUESTO MODIFICADO.

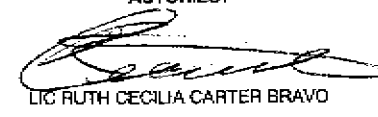
ELABORO:


C.P. TAYDE MEDINA VELAZQUEZ
RECURSOS FINANCIEROS.

REVISÓ:


LIC. JOSE PARDÓ ARCOS
ENLACE ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO:


LIC. RUTH CECILIA CARTER BRAVO
DIRECTORA GENERAL

023

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
OD 02	63	00	28	PROVER LA REGULACIÓN DE LA PROPIEDAD RURAL	ACCIÓN

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) LA COMISIÓN DE ASUNTOS AGRARIOS DEL D.F. ACTUALIZÓ LA BASE DE DATOS DEL UNIVERSO DE EXPEDIENTES SUSCEPTIBLES DE REGULARIZACIÓN, CORRESPONDIENTE A LOS POBLADOS DE SANTA CECILIA TETETLALPA, SANTIAGO TEPELCATLALPAN Y SANTIAGO TULYEHUALCO EN LA DELEGACIÓN XOCHIMILCO, ASÍ COMO EL DE SAN JUAN IXTAYOPAN EN LA DELEGACIÓN TLAHUAC. OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS FUE GESTIONAR CON LA COMUNIDAD LA INCORPORACIÓN A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE UNA ESCUELA PRIMARIA QUE CONSTRUYÓ EL SR. CARLOS AHUMADA KURTZ; UBICADA EN TERRENOS DEL NÚCLEO AGRARIO DE TOPILEJO. EN ESTA MISMA COMUNIDAD HAN SURGIDO PROBLEMAS INTERNOS ENTRE SUS REPRESENTANTES; EN VIRTUD DE HABERSE REMOVIDO AL COMISARIADO DE LOS BIENES COMUNALES, IMPUGNÁNDOSE ESTA REMOCIÓN ANTE EL TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO. EN ESTA COMUNIDAD SE PRETENDE FRACCIONAR LOTES EN CUATRO PARAJES, PERO EXISTEN 10 ASENTAMIENTOS DETECTADOS CON 5000 PERSONAS, POR LO QUE HAN SOLICITADO APOYO CON EL FIN DE QUE SEAN RESTITUIDAS SUS TIERRAS EN LOS SIGUIENTES PARAJES: "PUENTE CHIQUITO", "A PANTECO", "LA JOYA" Y "AYOPA". LA COMISIÓN DE ASUNTOS AGRARIOS DEL D.F. ATENDIÓ A 154 FAMILIAS CON ASENTAMIENTOS IRREGULARES DEL PREDIO MEYUCA DE LA COMUNIDAD MAGDALENA CONTRERAS; DONDE LA COMISIÓN APOYARA PARA DEFINIR LA POLIGONAL Y PARA SUBSANAR LOS CONFLICTOS DE CARÁCTER INTERNO.

SE LLEVÓ A CABO UN CONVENIO CON EL REGISTRO AGRARIO NACIONAL, PARA IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DENOMINADO 'JORNADAS PARA LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA', PARA DAR CERTIDUMBRE A LOS DERECHOS SUCESORIOS DE LOS EJIDATARIOS.

SE APOYÓ Y ORGANIZÓ LA CREACIÓN DE GRUPOS AGRARIOS PARA LA FORMACIÓN DE COOPERATIVAS DE PRODUCCIÓN RURAL EN LA DELEGACIÓN MILPA ALTA.

SE APOYÓ Y ASISTIÓ A LA CELEBRACIÓN DE LAS ASAMBLEAS CON LOS EJIDATARIOS EN LAS DELEGACIONES DE TLALPAN, TLAHUAC Y CUAJIMALPA.

SE ATENDIERON AUDIENCIAS SOLICITADAS POR LOS CAMPESINOS, CON REFERENCIA A LA ASESORIA JURÍDICA Y DIVERSOS PROBLEMAS DE ÍNDOLE AGRARIO.

SE ORGANIZARON GRUPOS DE PRODUCTORES QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS DE SER SUJETOS DE REGULARIZACIÓN Y CUENTEN CON LOS REQUISITOS NECESARIOS PARA INICIAR SUS TRÁMITES.

B).- EN LO QUE SE REFIERE A LA VARIACIÓN FÍSICA DE LO ALCANZADO RESPECTO AL ORIGINAL, SE LOGRO QUE ESTA ACTIVIDAD ALCANZARA EL 95.9% DE L PROGRAMADO POR EL POA. LA VARIACIÓN QUE PRESENTO FUE DE 4.1% DEBIDO A LAS CARGAS DE TRABAJO.

C) LA VARIACIÓN FÍSICA DE LO ALCANZADO CON RESPECTO AL MODIFICADO FUE DEL 4.1% ORIGINADO POR LAS CARGAS DE TRABAJO.

ELABORO:

C.P. TAYDI PATRICIA VELÁZQUEZ
RECURSOS FINANCIEROS.

REVISO:

C.C. JOSE PABLO MARCOS
ENLACE ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO:

LIC RUTH CECILIA CARTER BRAVO
DIRECTORA GENERAL

024

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) LA VARIACIÓN FINANCIERA TOTAL DEL PRESUPUESTO EJERCIDO CON RESPECTO AL PRESUPUESTO ORIGINAL FUE DE \$ -410.6 (MILES DE PESOS), CORRESPONDIENDO A ESTA ACCIÓN INSTITUCIONAL 28 , UNA VARIACIÓN DE \$126.7 (MILES DE PESOS), DURANTE EL EJERCICIO 2002 SE REALIZARON 26 AFECTACIONES QUE MODIFICARON EL PRESUPUESTO ORIGINAL. EN EL CAPITULO 1000 SE REDUJERON LAS PARTIDAS QUE A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN: 1103, 1301, 1305, 1306, 1401, 1403, 1404, 1507, 1508 Y 1601 POR UN IMPORTE TOTAL DE \$ -435.4 (MILES DE PESOS) ESTAS ECONOMÍAS SE DERIVARON DE QUE 3 PLAZAS ADMINISTRATIVAS (UNA DE ENLACE ADMINISTRATIVO Y 2 LIDERES COORDINADORES) SE ADSCRIBIERON A LA OFICIALIA MAYOR. LA AMPLIACIÓN EN ESTE CAPITULO FUE POR UN IMPORTE DE \$673.5 (MILES DE PESOS) AFECTANDO LAS SIGUIENTES PARTIDAS: 1103, 1403, 1407, 1508 Y LA PARTIDA PRESUPUESTAL MÁS IMPORTANTE RESPECTO AL MONTO AMPLIADO EN LA PARTIDA 1509 ASCENDIÓ A UN IMPORTE DE \$ 661.5 (MILES DE PESOS) ASIGNADO PARA EL REQUERIMIENTO DE CARGOS DE SERVIDORES PÚBLICOS. ESTE DÉFICIT FUE OCASIONADO POR EL INCREMENTO DEL 8% A LOS SUELDOS DE ESTRUCTURA , AUTORIZADO POR EL JEFE DE GOBIERNO EN EL MES DE ENERO. NO SE CONSIDERO, POR QUE LA BASE PARA EL PRESUPUESTO, FUE LA NOMINA CONCILIADA DEL AÑO ANTERIOR. LA DIFERENCIA ENTRE LAS AMPLIACIONES Y REDUCCIONES NOS DA COMO RESULTADO UNA DIFERENCIA DE \$262.9 (MILES DE PESOS).
CAPITULO 2000, HUBO REDUCCIONES POR UN IMPORTE NETO DE \$-545.9 (MILES DE PESOS) AFECTANDO LAS PARTIDAS 2101, 2102, 2103, 2104, 2105, 2106, 2201, 2203, 2302, 2303, 2401, 2402, 2403, 2404, 2503, 2505, 2601, 2602, 2701, 2702 Y 2703 , DEBIDO A LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD, TRANSFIRIÉNDOSE A LAS PARTIDAS: 1103, 1403, 1407, 1508, 1509, 3212, 3411. ASÍ MISMO SE TRANSFIRIÓ CON LA AFECTACIÓN 004E UN IMPORTE DE: \$ -116.4 (MILES DE PESOS). PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS VÍAS RÁPIDAS DE LA CIUDAD DE MEXICO DEL SEGUNDO NIVEL DEL PERIFÉRICO-VIADUCTO. CON LA AFECTACIÓN 012E POR UN IMPORTE DE \$ -2.8 (MILES DE PESOS) SE TRANSFIRIERON A LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES. CON LA AFECTACIÓN 019E POR \$ -55.6 (MILES DE PESOS) PARA APOYAR AL GOBIERNO DEL D.F. POR LA REDUCCIÓN POR CONCEPTO DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES QUE RECIBE EL GOBIERNO LOCAL. CON LA AFECTACIÓN No. 018E POR UN IMPORTE DE \$ -40.3 (MILES DE PESOS) SE APOYO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONCERTACIÓN POLÍTICA Y ATENCIÓN SOCIAL Y CIUDADANA. CON LA AFECTACIÓN No. 020E POR UN IMPORTE DE \$ -197.7 (MILES DE PESOS) SE DIÓ SUFICIENCIA A LA PARTIDA 3301 PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS CONTRAÍDOS POR NUESTRA UNIDAD PARA EL PAGO DE NOMINAS DE HONORARIOS. CON LA AFECTACIÓN No. 021E POR UN IMPORTE DE \$ -30.5 (MILES DE PESOS) SE APOYO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGULARIZACIÓN TERRITORIAL, ENTRE LAS MÁS IMPORTANTES.
CAPITULO 3000, HUBO MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO POR UN IMPORTE DE \$ -96.8 (MILES DE PESOS) REDUCIENDO LAS SIGUIENTES PARTIDAS: 3101, 3102, 3103, 3104, 3105, 3107, 3201, 3203, 3204, 3205, 3206, 3302, 3303, 3304, 3402, 3403, 3404, 3407, 3411, 3414, 3501, 3502, 3503, 3504, 3505, 3506, 3601, 3602, 3604, 3701 POR UN IMPORTE DE: -478.8 (MILES DE PESOS) Y SE AMPLIARON LAS SIGUIENTES PARTIDAS: 3212, 3301, 3415 Y 3703 POR UN IMPORTE DE \$385.0 (MILES DE PESOS) DESTACANDO LA AMPLIACIÓN A LA PARTIDA 3301. LOS MOVIMIENTOS SE EFECTUARON CON LAS SIGUIENTES AFECTACIONES : 004E POR UN IMPORTE DE \$ 3.8 (MILES DE PESOS). SE REDUCE LA PARTIDA 3502, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS VÍAS RÁPIDAS DE LA CIUDAD DE MEXICO EN EL SEGUNDO NIVEL DEL PERIFÉRICO - VIADUCTO. CON LA AFECTACIÓN No. 013E POR UN IMPORTE DE \$ 114.5 (MILES DE PESOS). SE REDUCEN RECURSOS A FIN DE APOYAR AL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL. EN VIRTUD DE LA REDUCCIONES POR CONCEPTO DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES, QUE RECIBE EL GOBIERNO LOCAL CON LA AFECTACIÓN 018E POR UN IMPORTE DE \$ 24.7 (MILES DE PESOS), A FIN DE APOYAR A LA COORDINACIÓN GENERAL DE CONCERTACIÓN POLÍTICA Y ATENCIÓN SOCIAL Y CIUDADANA. CON LA AFECTACIÓN No. 021E POR UN IMPORTE DE \$ 195.3 (MILES DE PESOS) SE REDUCEN RECURSOS PARA APOYAR A LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGULARIZACIÓN TERRITORIAL. CON LA AFECTACIÓN 023E POR UN VALOR DE \$32.8 (MILES DE PESOS) SE REDUCEN RECURSOS PARA APOYAR A LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL Y A LA DIRECCIÓN DE REGULARIZACIÓN TERRITORIAL, ENTRE LAS AFECTACIONES MÁS IMPORTANTES.

B).- NO EXISTE VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO EJERCIDO CON RESPECTO AL PRESUPUESTO MODIFICADO.

ELABORO:


C.P. TAYDE MEDINA VELÁZQUEZ
RECURSOS FINANCIEROS.

REVISÓ:


L.C. JOSÉ PARDO MARCOS
ENLACE ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO:


LIC. ROCÍO CECILIA CARTER BRAVO
DIRECTORA GENERAL

INDICADORES BASICOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL 2002

(PROGRAMATICO-PRESUPUESTALES)

SECTOR: 02

FECHA DE ELABORACION: 03/06/03

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 0D 02 COMISION DE ASUNTOS AGRARIOS DEL D.F.

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADOS						IARCM (%) (3/6)
					FISICO			PRESUPUESTAL (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
					ORIGINAL -1	ALCANZADO -2	COMP (%) (3=2/1)	ORIGINAL -4	EJERCIDO -5	IEGPP (%) (6=5/4)	
63			REGULACION DE ASENTAMIENTOS HUMANOS.				11,978.6	11,577.0			
63	00		ACCIONES DEL PROGRAMA ANUAL				11,978.6	11,577.0			
63	00	26	LOCALIZAR Y UBICAR PREDIOS RURALES	PREDIO	728	694	95.3%	3,385.4	3,265.0	96.4%	98.8%
63	00	27	FORMULAR CENSOS Y LEVANTAMIENTOS TECNICOS.	PADRON	728	713	97.9%	4,296.6	4,141.8	96.4%	101.6%
63	00	28	PROVER LA REGULACION DE LA PROPIEDAD RURAL	ACCION	728	698	95.9%	4,296.6	4,170.2	97.1%	98.8%

ELABORO:

C.P. TAYDI MEDINA VELAZQUEZ
RECURSOS FINANCIEROS.

REVISO:

LIC. JOSE PABLO ARCOS
ENLACE ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO:

LIC RUTH CECILIA CARTER BRAVO
DIRECTORA GENERAL

026

SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES

(CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

SECTOR: 02

FECHA DE ELABORACION: 03/06/03

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: OD 02 COMISIÓN DE ASUNTOS AGRARIOS DEL D.F.

RECOMENDACION	NIVEL DE ATENCION			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
NO APLICABLE				

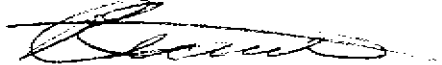
ELABORO:


C.P. TAYDE VEGA VEZQUEZ
RECURSOS FINANCIEROS.

REVISO:


LIC. JOSE PABLO ARCOS
ENLACE ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO:


LIC. RUTH CECILIA CARTER BRAVO
DIRECTORA GENERAL

027